



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO
DE HIDALGO**
ESCUELA SUPERIOR DE ZIMAPÁN



Licenciatura en contaduría

Tema: Profesión

Mtra. Angélica Sánchez Ángeles

Julio – Diciembre 2014

Objetivo general:

Vislumbrar como una posibilidad real, la presentación de servicios profesionales en forma independiente, acorde con la teoría del empresario y el entorno del campo laboral.

Nombre de la unidad:

**UNIDAD I
LA CONTADURÍA PÚBLICA**

Objetivo de la unidad:

El alumno será capaz de complementar el proyecto de contaduría pública.

Que enmarquen el contexto sobre el cual se fundamente la profesión.

Tema:

1.1 Profesión

1.1.1 Que es una profesión

1.1.2 Requisitos para que exista una profesión

Introducción:

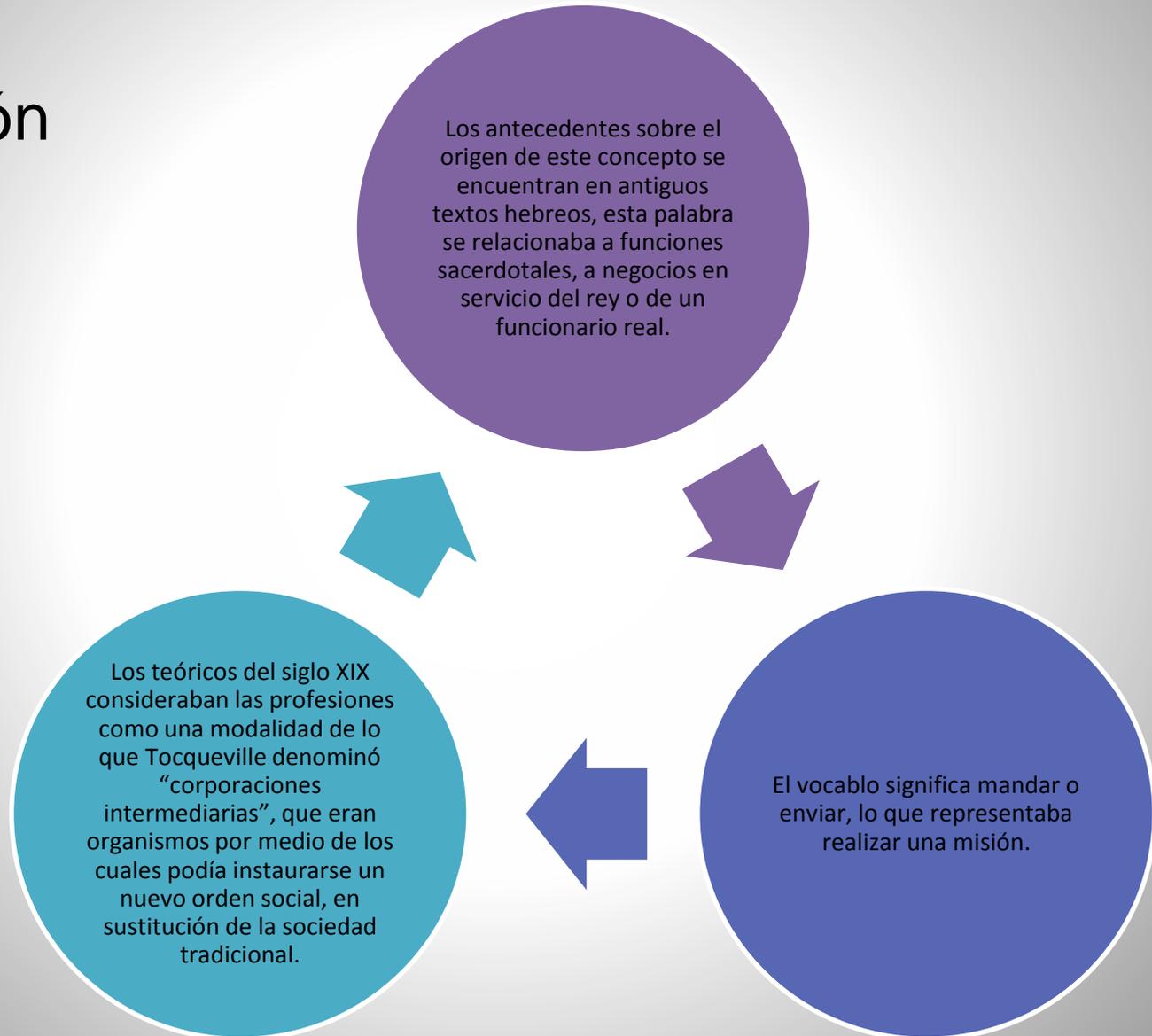
Por lo general, las profesiones requieren de un conocimiento especializado y formal, que suele adquirirse tras una formación terciaria o universitaria.

Aquel que ejerce una profesión se conoce como profesional. Esta persona ha cursado estudios y cuenta con algún certificado o diploma que avala su competencia para desempeñar el trabajo.

Desarrollo del Tema:

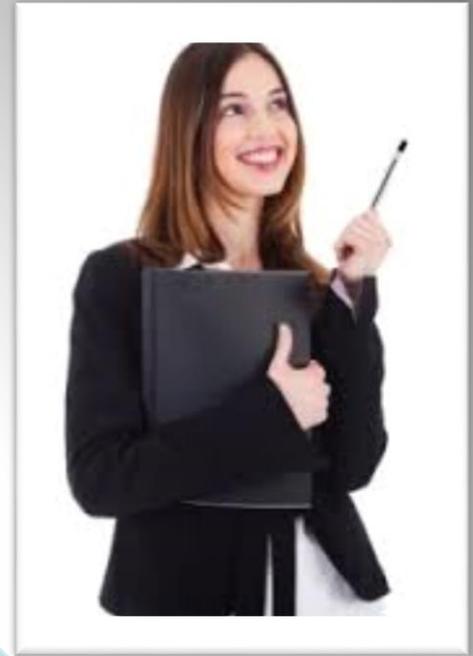
INTRODUCCIÓN

1.1 Profesión



INTRODUCCIÓN

1.1 Profesión



La etimología de la palabra “profesión” proviene del latín

professio-onis, que significa acción y efecto de profesar o ejercer (Larousse, 1984). El uso común del concepto tiene

diferentes acepciones, entre ellas: empleo, facultad u oficio que cada uno tiene y ejerce públicamente.

INTRODUCCIÓN

1.1 Profesión



Además de todo ello, hay que subrayar que existe otro término que hace uso de la palabra que ahora nos ocupa. Se trata de intrusismo profesional, que puede convertirse en un delito y que se define como aquella circunstancia en la que una persona, que no está autorizada para ejercer unas actividades profesionales determinadas, las realiza.

INTRODUCCIÓN

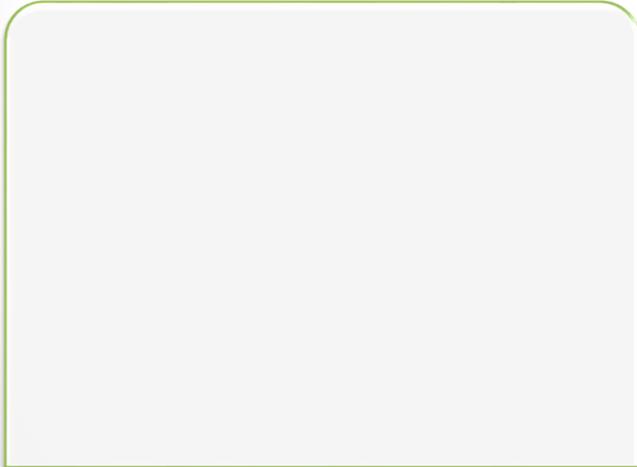
1.1 Profesión

En concreto, quien lleva a cabo ese delito cumple con dos circunstancias concretas que lo determinan. Por un lado, el hecho de que no cuenta con la titulación necesaria y por otro lado, que no forma parte de los distintos colegios profesionales, que son los que se encargan de velar por los intereses de sus miembros y que regulan el ejercicio de las actividades de aquellos.

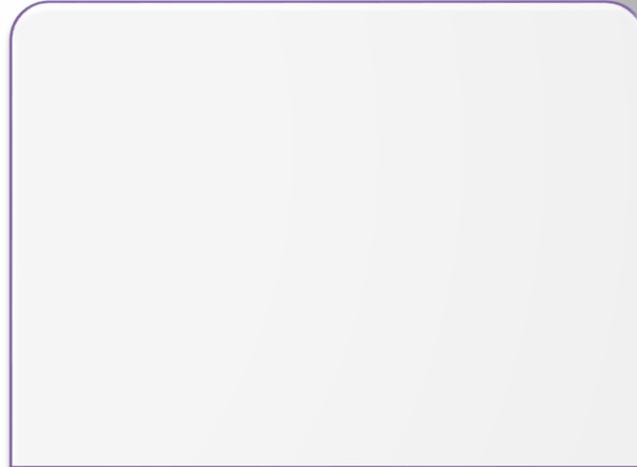


INTRODUCCIÓN

1.1.1 Que es una profesión



Actividad permanente, ejercida mediante el dominio de un saber especializado que sirve de medio de vida pero además, determina el ingreso a un grupo social determinado.

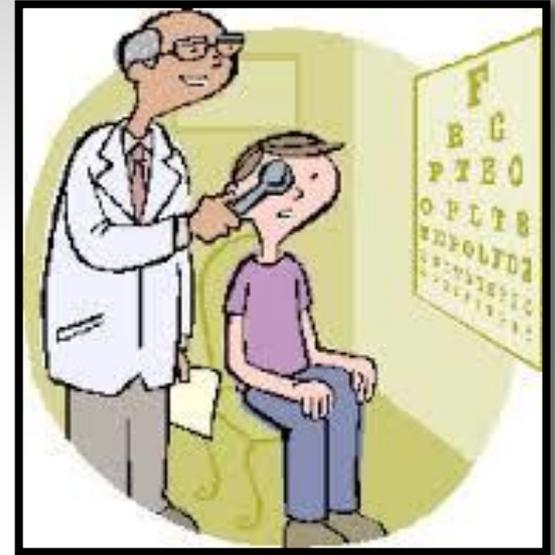


como ocupación sobre la base de un gran acervo de conocimiento abstracto, que permite a quien la desempeña libertad de acción y que tiene importantes resultados sociales.



INTRODUCCIÓN

1.1.1 Que es una profesión

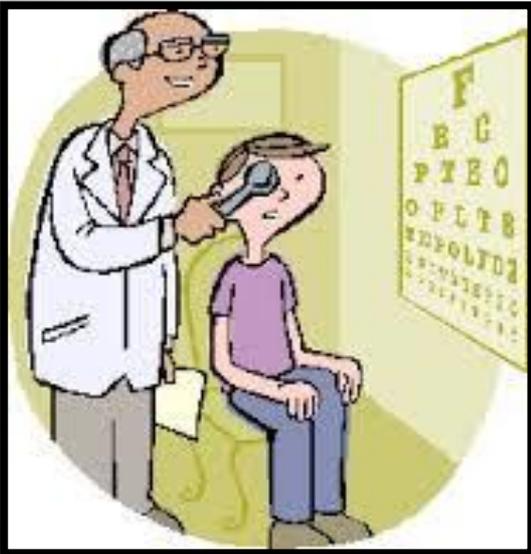


La profesión es una actividad especializada del trabajo, que requiere de habilidades, de conocimiento especializado y de formación profesional, el cual se logra durante un periodo de educación y entrenamiento que depende del contexto económico, social y cultural en el que surge y se desarrolla.

INTRODUCCIÓN

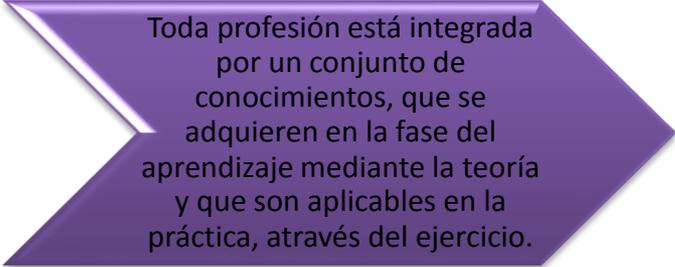
1.1.1 Que es una profesión

Un ejemplo de profesión es la medicina, cuyos profesionales se conocen como médicos o doctores. Estos expertos cursan estudios universitarios para especializarse en el cuidado y la recuperación de la salud humana a través del estudio, el diagnóstico y el tratamiento de enfermedades o lesiones.

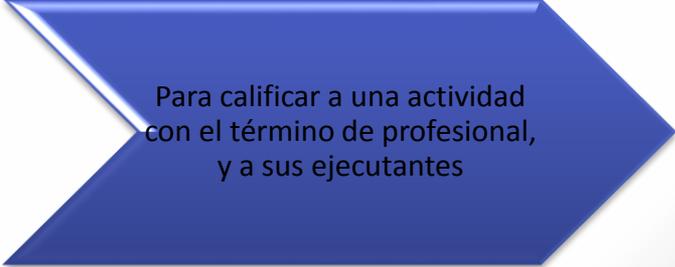


INTRODUCCIÓN

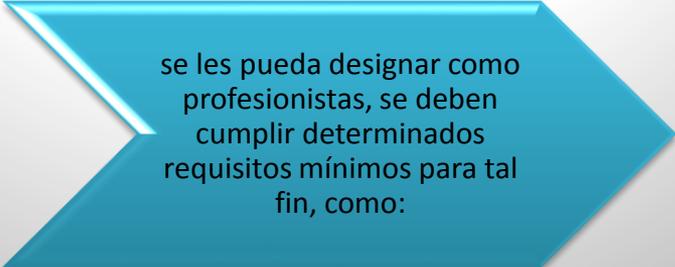
1.1.2 Requisitos para que exista una profesión



Toda profesión está integrada por un conjunto de conocimientos, que se adquieren en la fase del aprendizaje mediante la teoría y que son aplicables en la práctica, a través del ejercicio.



Para calificar a una actividad con el término de profesional, y a sus ejecutantes

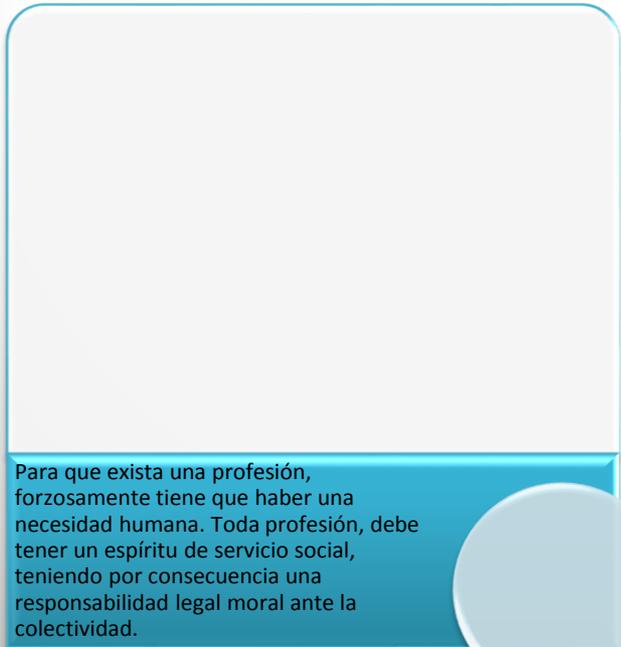


se les pueda designar como profesionistas, se deben cumplir determinados requisitos mínimos para tal fin, como:

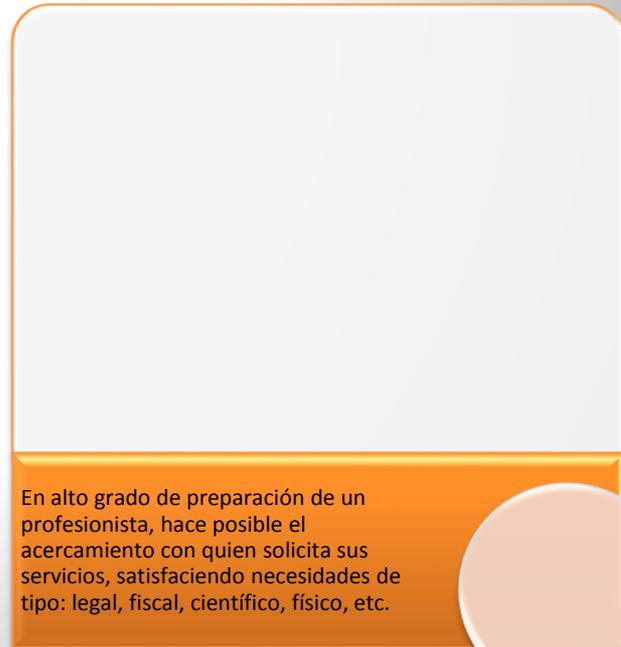
INTRODUCCIÓN

1.1.2 Requisitos para que exista una profesión

1. NECESIDAD SOCIAL POR SATISFACER



Para que exista una profesión, forzosamente tiene que haber una necesidad humana. Toda profesión, debe tener un espíritu de servicio social, teniendo por consecuencia una responsabilidad legal moral ante la colectividad.



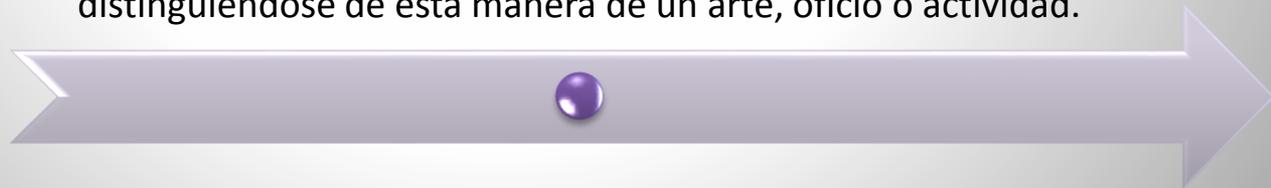
En alto grado de preparación de un profesionista, hace posible el acercamiento con quien solicita sus servicios, satisfaciendo necesidades de tipo: legal, fiscal, científico, físico, etc.

INTRODUCCIÓN

1.1.2 Requisitos para que exista una profesión

2. CONOCIMIENTOS CIENTIFICOS Y TÉCNICOS

Cualquier profesión requiere de una serie de puntos mínimos a cumplir, por parte del individuo que la va a desempeñar, distinguiéndose de esta manera de un arte, oficio o actividad.



INTRODUCCIÓN

1.1.2 Requisitos para que exista una profesión

3. VALORES QUE DEFENDER

Las personas que ejercen una profesión, han visto a lo largo del tiempo la necesidad de agruparse entre ellos, formando: Colegios, Asociaciones, Institutos, etc., que les permitan intercambiar conocimientos y ayudarse recíprocamente, así como normar su actuación ante la sociedad, e internamente, entre ellos mismos.

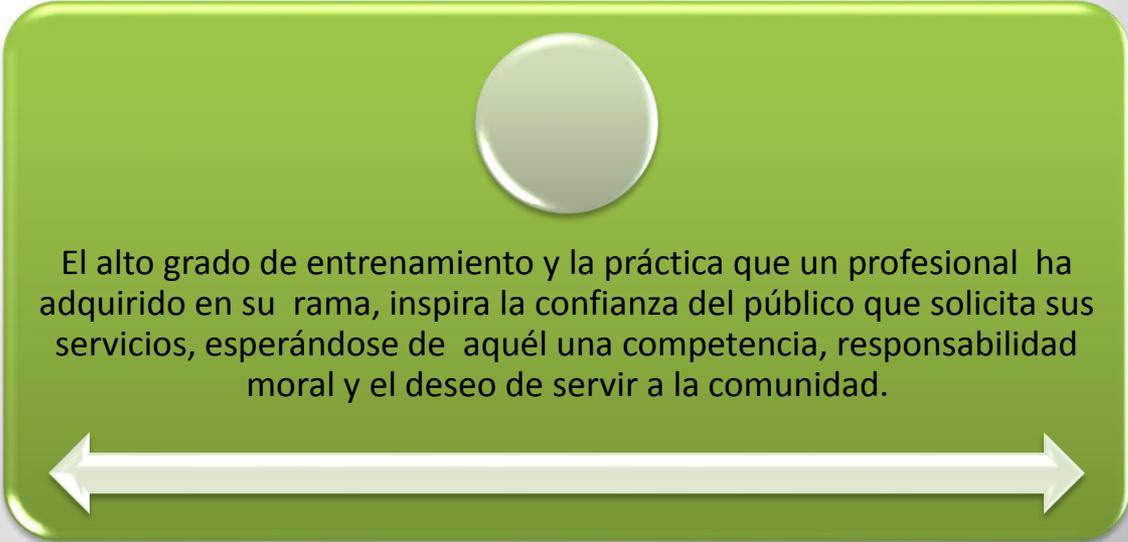


Las normas que se implantan en cada organismo profesional, son de observancia general para sus agremiados, y tienen como finalidad velar por el respeto a las disposiciones legales relacionadas con su actuación las que deben realizarse dentro de los más altos grados de responsabilidad, idoneidad y competencia profesional y moral, dignificando de esta manera, a la profesión de que se trate.

INTRODUCCIÓN

1.1.2 Requisitos para que exista una profesión

4. ACEPTACIÓN DEL PÚBLICO AL QUE SIRVE

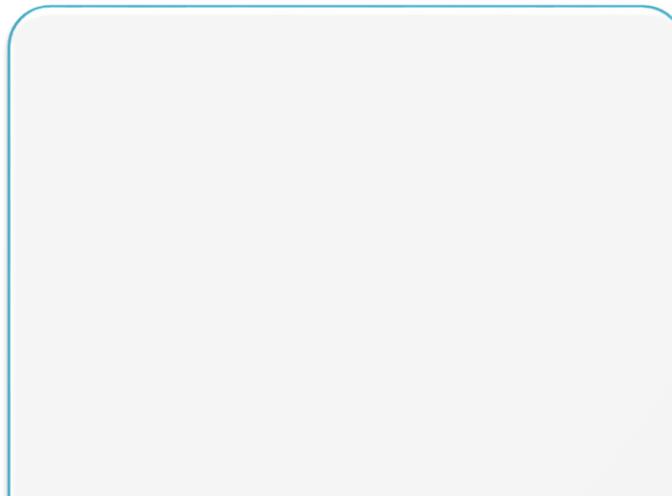


El alto grado de entrenamiento y la práctica que un profesional ha adquirido en su rama, inspira la confianza del público que solicita sus servicios, esperándose de aquél una competencia, responsabilidad moral y el deseo de servir a la comunidad.

INTRODUCCIÓN

1.1.2 Requisitos para que exista una profesión

5. LEGALES



En nuestro país, el artículo 5° Constitucional señala: “A ninguna persona se le podrá impedir que se dedique a la PROFESIÓN, INDUSTRIA, COMERCIO, O TRABAJO QUE LE ACOMODE SIENDO LÍCITOS”.



Web grafía del tema:

- ❑ <http://definicion.de/profesion/>,profesion,4/08/2014.
- ❑ http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area_04/1858.pdf/profesion,04/08/2014/
- ❑ <http://www.fcca.umich.mx/descargas/apuntes/Academia%20de%20Contabilidad/APUNTES%20CONTABILIDAD%20I%20HUERAMO%20ROMERO.pdf/profesion>/04/08/2014.

Conclusión

LA PROFESIÓN SE PUEDE EJERCER , RESPONSABLEMENTE, POR LO QUE SE REQUIEREN REQUISITOS Y HABILIDADES PARA OFRECER UN SERVICIO DE CALIDAD, EXPERIENCIA Y RESPALDARSE CON LAS LEYES Y NORMATIVIDAD QUE REGULA LA CONTADURÍA PÚBLICA.

Bibliografía

- 1.- PAZ, ZAVALA ENRIQUE,(2009) INTRODUCCIÓN A LA CONTADURÍA, MÉXICO.**
- 2.- PICAZO, MANRÍQUEZ LUIS R; MARTÍNEZ VILLEGAS FABIÁN,(2009) NUEVAS DIMENSIONES DEL CONTADOR PÚBLICO, MÉXICO,MCGREWHILL**
- 3.- REZA, TROSINO JESÚS CARLOS,(2010) EL EMPRESARIO HÁBIL I, HABILIDADES GERENCIALES MÉXICO, ECASA.**
- 4.- REZA, TROSINO JESÚS CARLOS,(2010) EL EMPRESARIO HÁBIL II, MEXICO,ECASA**